

PLAN DE GOBIERNO  
PROVINCIA DE PAITA



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA  
2019-2022

NELLY PALMIRA CASTILLO PEÑA

# PLAN DE GOBIERNO 2019-2022

## PROVINCIA DE PAITA

### I. PRESENTACIÓN

El PPC es un partido que cree en la justicia y en la libertad, fundado en 1966 por ilustres pensadores y políticos de buena voluntad, con vocación de servicio y un profundo amor por el Perú. Nuestros fundadores se mantuvieron firmes en sus convicciones ante la incertidumbre, las dictaduras y la destrucción de nuestras instituciones; hasta encausar a nuestro país por el camino de la democracia.

A lo largo de estos 51 años de historia, nos enorgullece haberle dado al país alcaldes y autoridades que han implementado un modelo de ciudad inspirada en la persona humana y el bien común.

Buenas prácticas en la gestión municipal, bajo un liderazgo firme, son un sello de nuestra participación en la vida pública. Así, la creación del Serenazgo Municipal hace 27 años, durante la gestión del Alcalde Carlos Neuhaus, significó un legado PEPECISTA que ha sido replicado en todo el Perú.

Ponemos al servicio de nuestra (REGIÓN PIURA), nuestra experiencia política, para garantizarle a nuestros vecinos una gestión eficaz y eficiente. Trabajamos bajo los mismos principios, a través de los cuales podemos plasmar programas viables que permiten garantizar la dignidad del ser humano, fundamento de nuestra acción política y garantía de predictibilidad de nuestra conducta, entendiendo que nuestro (PROVINCIA DE PAITA) es parte de un todo que comparte problemas por lo que debemos tener una mirada integral para resolverlos.

Nuestro compromiso es con una visión de futuro común. El modelo en nuestra REGIÓN PIURA que queremos es, un mejor lugar donde vivir, una REGIÓN PIURA segura, moderna e integrada, que se moviliza con rapidez y reduce el tiempo de viaje devolviendo calidad de vida a los vecinos, que da acceso a servicios inclusivos, que crece ordenadamente, en la que se recuperan espacios públicos para el esparcimiento y el deporte como vehículo para el bienestar de la juventud y la ciudadanía, que contribuye con prevenir la delincuencia y garantiza a nuestros ciudadanos libertad, un trato justo y equitativo que nos permita a todos ser felices.

Nuestra prioridad será enfocarnos en desarrollar una política social, educativa y cultural que promueva la seguridad vial, los valores, la igualdad y la no discriminación. Además, buscaremos prevenir la violencia, haremos acción política de manera que contribuyamos a desterrar la corrupción, realizaremos una gestión transparente en la que se promuevan las buenas prácticas y se ejecuten obras de desarrollo que resuelvan los problemas del presente mirando el futuro.

Como candidata a la Alcaldía Provincial de Paita por el PPC, me comprometo a liderar un trabajo coordinado y articulado con las autoridades de nuestra Provincia, para atender y cumplir con estas tareas, así garantizaremos una provincia y un país más FELIZ.

## II. CONTEXTO

LA Provincia de Paita, es una de las ocho que integran el departamento de Piura, bajo la administración del Gobierno Regional de Piura al norte del Perú. Limita por el norte, con las provincias de Talara y Sullana; por el sur, con las provincias de Piura y Sechura; por el este, con la provincia de Sullana y por el oeste, con el océano Pacífico. Su capital, la ciudad de Paita fue fundada el 30 de marzo de 1532 con el nombre de **San Francisco de Paita de la Buena Esperanza** por el conquistador Francisco Pizarro. La provincia de Paita fue creada, por ley dictada por el Presidente Ramón Castilla, el 30 de marzo de 1861. La capital de esta provincia es la ciudad de Paita

La expansión urbana se ha dado en forma desordenada, con poca planificación, una deficiente cobertura de servicios básicos como agua, desagüe, transporte, alumbrado público, etc., así como de una insuficiente política de saneamiento físico legal y de zonificación que promueva el bien común, el orden, el desarrollo económico y el bienestar social de nuestra población.

Paita presenta un crecimiento acelerado en los últimos años, desde el año 1600 que presentaba 400 habitantes, 1983 en que presentaba 25 000 hab., ha pasado a conformar una ciudad de 50 000 hab. en 2003 y sobrepasa los 120 000 habitantes en 2014 evidenciando un crecimiento acelerado en los últimos 10 años. Según estimaciones de 2015, la provincia de Paita supera los 160 000 hab.

La provincia tiene una extensión de 785,16 km<sup>2</sup> y está situada al occidente de la costa norte del Perú, con un clima cálido seco tropical, cuya temperatura promedio es de 25°C. Su máxima altitud de 3 msnm y sus coordenadas son 5°04'57" longitud oeste.

La provincia se divide en siete distritos:

1. Paita
2. Amotape
3. Colán
4. El Arenal
5. La Huaca
6. Tamarindo
7. Vichayal

La provincia de Paita cuenta con las siguientes festividades:

- Festividad de Felipe Santiago, Colan.
- Festividad de la Virgen de Mercedes, Paita.
- Festividad de San Pedro y San Pablo, Paita.
- Día de la Identidad Paiteña.

Asimismo, la "Cocaleca", es una danza típica de La Huaca, así como las vertientes de marinera norteña y tondero.

Paita es cuna del plato más tradicional de Perú, el ceviche. Asimismo es el único lugar del país donde se preparan tamales en base de pescado y sarsa paiteña

Los retos que afronta nuestra Región de Piura, nos obligan a plantear políticas públicas con objetivos claros y concretos para el período de gobierno 2019 -2022, asumir el compromiso de trabajar por una Región segura, limpia, ordenada, moderna y emprendedora.

El presente plan contiene objetivos y metas estratégicas, asume el compromiso de implementar las políticas públicas del Estado peruano de cara al bicentenario, creando condiciones para el desarrollo integral en el ámbito urbano (territorial), ambiental, cultural, social, económico e institucional, con una visión de futuro moderna del desarrollo para crear una ciudad en la cual valga la pena vivir, un distrito con oportunidad para TODOS, seguro, limpio, ordenado, moderno y emprendedor; liderado por un Gobierno Provincial participativo y una administración transparente y sin corrupción que devuelva la confianza al ciudadano, contribuyendo en la construcción de una Región de Piura FELIZ.

### **III. VISION:**

Paita es una Provincia segura, limpia, ordenada, moderna y emprendedora, su integración con su espacio geográfico lo convierte en un polo de desarrollo económico, el cual será liderado por un gobierno participativo y una administración transparente y sin corrupción, en el que los vecinos han recuperado la confianza en sus autoridades y se ha logrado el desarrollo, el bien común y la justicia social, contribuyéndose en la construcción de una Provincia para TODOS; posee una infraestructura y equipamiento que le permite brindar servicios en seguridad, limpieza, educación y salud con alta calidad para sus habitantes, un sistema vial moderno sin congestión vehicular y tránsito seguro y ordenado para el vecino, con servicios recreacionales, centros comerciales y mercados que aseguran el abastecimiento y satisfacen las necesidades de la población, buscando permanente el bien común, cuenta con gente preparada en el que el pueblo, conjuntamente con sus organizaciones e instituciones públicas y privadas combate con éxito cualquier tipo de violaciones a los derechos del ciudadano, la delincuencia y la corrupción”.

### **IV. MISIÓN:**

“Una Provincia que, con la participación activa, individual y colectiva de los vecinos e instituciones públicas y privadas, trabaja para conseguir una situación social de seguridad, orden, confianza y paz que coadyuve a alcanzar el bienestar general y el bien común de los habitantes, en el que los ciudadanos ejercen libremente sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones sin ningún tipo de trabas, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos establecidos en los planes local, metropolitano y nacional”.

### **IV. DIMENSIONES PARA EL DESARROLLO ESTRATÉGICO**

#### **4.1. Dimensión Social:**

Durante el proceso de ejecución del Plan de Reconstrucción con Cambios, se visibiliza un lento avance en la ejecución presupuestal

Uno de los principales cuellos de botella tiene que ver con las debilidades técnicas del recurso humano existente en la provincia, considerando la nueva normativa de Invierte.pe para proyectos de inversión pública.

El Ministerio de Economía y Finanzas –MEF, contribuye con las regiones del país con la contratación directa de 3 a 4 funcionarios que debieran ser expertos en los diversos temas de gestión pública, sin embargo, no lo son, el mismo que no contribuye con el propósito de una real asistencia técnica. Debe fortalecerse y mejorar esta iniciativa.

Uno de los cuellos de botella para el lento avance en la ejecución presupuestal se encuentra en la Gerencia de Administración, especialmente en la Oficina de Abastecimiento, considerando que no sólo podría ser el centro de altos niveles de corrupción sino, además, los procesos de selección se prolongan más allá del tiempo estimado por ley y no cuentan con un Manual de Procedimientos, que señalé plazos para cada paso, sino además que precise las sanciones respectivas para quien lo incumpla.

- 4.2. Dimensión Económica
- 4.3. Dimensión Ambiental
- 4.4. Dimensión Urbana (Territorial)
- 4.5. Dimensión Institucional

#### V. SÍNTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO REGIONAL

##### Dimensión Social (Salud, Educación, Programas Sociales):

Objetivo General: Promover políticas de desarrollo humano, generando alianzas estratégicas con los sectores de salud, educación, ambiente, cultura, interior y otros, que permitan reducir factores de riesgo y generar capital humano.

<b>Problema identificado</b>	<b>Objetivo Estratégico (Solución al problema)</b>	<b>Meta (al 2022) (Valor)</b>
1. Condiciones de vida inadecuadas de la población.	Elaborar el Plan de Salud Familiar	01 Plan de salud familiar
	Celebrar convenios y/o alianzas estratégicas con el Ministerio de Salud, sectores involucrados e instituciones públicas o privadas involucradas.	05 Convenios o Actas de Compromiso
	Controlar el desarrollo, crecimiento y vida saludable de la madre gestante, nonato, con enfoque en niños de la primera infancia.	48 campañas (de periodicidad mensual) Con 01 campaña de Línea Base. (Control de crecimiento, cultura alimentaria, lavado de manos, desnutrición crónica, TBC, salud sexual reproductiva)
	Implementar programas de prevención de embarazos Adolescentes	08 programas (a nivel escolar y vecinal)
	Formular Planes de Acción para el mejoramiento de los Programas Sociales	12 planes (Programa de Complementación Alimentaria, Vaso de Leche, Pensión 65)
	Implementar programas de apoyo al adulto mayor.	03 programas (Salud dental, terapia física y psicológica, retiros saludables)

	Implementar programas de apoyo a la persona con Discapacidad	04 programas (Terapia física y Psicológica, Rehabilitación)
	Promover campañas médicas y ferias farmacéuticas	08 campañas (oftalmológicas, dentales, corazón, medicina general)
2. Implementación y apoyo a postas médicas ubicadas en zonas vulnerables	Implementar programas laborales y de inclusión social en apoyo a la persona con Discapacidad	16 programas (capacitación para el trabajo, alfabetización inclusiva, deporte competitivo y hobby, inclusión laboral y social)
	Realizar convenios con entidades públicas y privadas, con la finalidad de mejorar la infraestructura sanitaria en zonas vulnerables	04 convenios con entidades públicas y privadas con la finalidad de mejorar la infraestructura e implementación sanitaria
	Implementación de programas	04 programas de salud para niños, mujeres, adultos mayores y la familia
		08 programas de prevención de desnutrición crónica para niños menores de 05 años, materno neonatal, planificación familiar, oftalmológica,
Suscribir convenios con entidades internacionales	08 convenios con entidades internaciones como el UNOPS, YAICA, ONG, y con ciudades hermanas de otros países	
3. Promover prácticas de disciplinas deportivas para una vida saludable y competitiva	prácticas de disciplinas deportivas (futbol, vóley, box, básquet, frontón, tenis, pin pon, etc.)	20 programas
	Elaborar el catastro de las zonas arqueológicas, monumentos, lomas y otros de reserva ambiental y cultural.	01 catastro
	Promover proyectos de protección y recuperación del patrimonio cultural y Ambiental	07 proyectos Potenciar los siguientes proyectos: - Sistema Regional de Conservación de áreas Regionales Naturales. - Sistema de información Regional ambiental. - Sistema de conservación de áreas protegidas. - Plan de desarrollo de la zona costera.

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de desertificación y la sequía.</li> <li>- Plan de reforestación post niño.</li> <li>- Plan de suministro de agua para los agricultores</li> </ul>
4. Promover la protección del patrimonio cultural y defensa de la reserva Ambiental	Implementar actividades de expresiones artísticas y culturales.	<p>Actividades</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Talleres de teatro para niños y jóvenes.</li> <li>- Promover la zona monumental de Paita.</li> <li>- Programa de desarrollo cultural para jóvenes.</li> <li>- Impulsar la casa de la cultura.</li> </ul>
5. Lento avance presupuestal del Plan de Reconstrucción con Cambios en los componentes de prevención y (33%) reconstrucción (5.7%) de la región.	Implementar un Programa de fortalecimiento de capacidades técnicas en el manejo del nuevo sistema Invierte.pe, dirigido a los funcionarios de las gerencias de línea, infraestructura, estudios, direcciones sectoriales, entre otros.	Funcionarios capacitados al 100%.
	Fortalecer la iniciativa del Ministerio de Economía y Finanzas a partir de la contratación de expertos para la asistencia técnica a profesionales de la Provincia.	Alto avance en la ejecución presupuestal, ubicando a la Provincia entre las primeras.
	Promover e implementar el Manual de procedimientos para procesos de selección más breves para la contratación de bienes y servicios, estableciendo plazos y sanciones para quienes lo incumplan.	El 80% obras en el componente de prevención han sido ejecutadas, beneficiando a las poblaciones damnificadas.
	Fortalecer el nivel de coordinación con el Ejecutivo nacional, la Mancomunidad Regional Macro Región Nor Oriente y las diversas instancias del Estado regional, comprometiéndose a la empresa privada.	80% de obras de reconstrucción ejecutadas a favor de las poblaciones damnificadas de la región.

**Seguridad ciudadana:** Promover la convivencia pacífica, a través de la reducción de los niveles de inseguridad ciudadana

1. Aumento de las incidencias delictivas en las ciudades de la Paita	Formular el plan de seguridad ciudadana	04 Planes formulados
	Promover y fortalecer el mapeo de espacios públicos en riesgo en la Provincia	04 Mapas del delito - Mapa de robo de auto partes. - Mapa de comercialización de drogas. - Mapa de zonas de mayor incidencia de robo. - Mapa de zonas de pandillaje
	Formular el plan de control supervisión y monitoreo Provincial	01 observatorio interconectado con los gobiernos locales y la policía nacional del Perú, Defensa Civil, Cuerpo de Bomberos.
	Promover el trabajo en conjunto de la Policía Nacional en conjunto con las juntas vecinales, y red de cooperantes	01 sistema de comunicación
	Elaborar convenios de cooperación, con las fuerzas armadas, policía Nacional y con entidades dedicadas a la capacitación y formación	Convenios
	Crear programa de apoyo a la búsqueda de justicia en la comunidad y de mejora en la calidad de vida.	Programa de apoyo creado.
2. Recuperar espacios públicos para el vecino	Realizar una Fiscalización a las empresas de transporte informales.	Proyectos
3. Fortalecer el Sistema Operativo	Implementación en las comisarías, puestos de vigilancia de programas para facilitar el acceso a la información (RENIEC, ANTECEDENTES POLICIALES, JUDICIALES, PENALES, ETC)	Suscribir convenios con las autoridades correspondientes a fin de mejorar y optimizar la función de la Policía Nacional y del Ministerio Publico.
	Crear talleres para el desarrollo de jóvenes y adultos, donde se les enseñe a realizar trabajo manuales (construcción en Dry Wall,	

	electricidad, gasfitería, pintado, carpintería, etc.)	
4. Reducir los factores de riesgo social que Propicia Comportamientos delictivos	Implementación de los talleres de capacitación sobre violencia familiar	Convenios con instituciones firmados y talleres implementados.
	Creación de puestos de auxilio en zonas de alto riesgo	Módulos de atención de emergencias.
5. Fortalecer la participación de la sociedad civil e impulsar un trabajo articulado con los diferentes actores en el tema de seguridad ciudadana	Promover talleres de prevención de seguridad ciudadana en la universidad filial, Institutos y centros educativos.	Plan de trabajo elaborado en forma coordinada, con las instituciones a ser capacitadas.
	Plan de apoyo a la Policía Nacional a fin de realizar patrullajes conjuntos con personal de seguridad ciudadana de los gobiernos locales y juntas vecinales, rondas campesinas	Plan de acciones conjuntas.
	Elaborar un cronograma de capacitación para la población, personal de los gobiernos locales y demás entidades públicas. Así como la implementación de un espacio físico municipal con personal que atienda los casos de violencia familiar, con carácter CERTIFICADO por el Ministerio de la mujer, que vaya de la mano de la DEMUNA	Capacitaciones trimestrales.

### **Dimensión Económica**

Objetivo General: Promover la articulación y promoción empresarial, productiva y comercial, generando un clima favorable al emprendimiento empresarial, aumento del empleo, generación de servicios y competitividad local a través de la inversión pública y privada

1. Promover el desarrollo de la actividad económica	Promover convenios de articulación entre las instituciones públicas y privadas para el apoyo al emprendimiento económico, generación y promoción del empleo.	12 convenios
	Elaborar el Plan de capacitación en emprendimiento económico	04 planes Plan de desarrollo productivo agrario.

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de desarrollo ganadero.</li> <li>- Plan de desarrollo turístico.</li> <li>- Plan de desarrollo agroexportador.</li> <li>- Plan de desarrollo de pesca artesanal.</li> </ul>
	Implementar programa de capacitación para la constitución y formalización Empresarial con carácter para Municipal	Programas dirigidos a los micro empresarios. Programa dirigido a la creación de empresas con participación de mujeres emprendedoras
	Implementar programa de capacitación sobre finanzas y comercio electrónico	Programas en convenios con entidades financieras.
	Elaborar proyectos de inversión de interés privado para la mejora de servicios Públicos	Proyectos
	Promover la asociatividad o consorcio empresarial para implementación de proyectos de inversión público -privada	30 asociaciones o consorcios debidamente constituidas
	Promover ferias de tecnología industrial, del hogar y comercial de libre competencia.	03 ferias
	Capacitar a empresarios sobre comercio de importación y exportación a países con los que el Perú tiene TLC.	03 capacitaciones
	Exponer nuestras posibilidades de desarrollo al sector privado para fomentar la inversión inmobiliaria	03 exposiciones a inversores Inmobiliarios
2. Gestionar la inversión pública y privada para promover el desarrollo económico	Promover el cambio de zonificación distrital para el fomento de la inversión y desarrollo económico.	02 acciones
	Exponer al sector privado nuestras posibilidades de inversión para el desarrollo del sector comercial (Comercio al por mayor de frutas y productos hidrobiológicos)	04 exposiciones a comerciantes y/o empresarios del rubro.
	Presentar públicamente nuestra visión de integración vial distrital e interdistrital de impacto en el desarrollo	04 presentaciones

	económico y servicio de transporte público y comercial.	
--	---	--

### **Dimensión Ambiental**

Objetivo General: Mejorar la calidad de vida, brindando un ambiente saludable, sostenible y sin riesgo de desastres

1. Promover una calidad ambiental adecuada para la salud y desarrollo integral de la persona	Ampliar las áreas verdes por Habitantes	0.58 m2/Hab.
	Disponer uso adecuado de los residuos sólidos de construcción	Con la reutilización de estos residuos se puede ayudar al relleno de pistas y carreteras
	Asegurar la disposición final de los residuos sólidos(100 Tn/día)	Elaboración de plan de recojo de residuos sólidos.
	Promover el reciclaje de residuos solidos	capacitar e inculcar a la población una cultura de manejo de residuos sólidos (reciclar)
	Eliminar puntos críticos de acumulación de RR.SS.	100% Eliminados
	Elaborar proyectos de protección del medio ambiente (Reciclaje industrial, segregación en la fuente, otros)	Esta el proyecto de la construcción de una planta de tratamiento de residuos solidos
2. Promover acciones de adaptación y mitigación frente al cambio climático	Implementar programas locales de adaptación y mitigación frente al cambio Climático	04 programas
	Elaborar el Plan de gestión Ambiental	01 Plan Elaborado
	Celebrar convenios estratégicos para el control de la contaminación del aire.	02 convenios en los que medie la OEFA
3. Promover la Gobernanza Ambiental	Desarrollar estrategias eco eficientes y tecnologías limpias (reúso de agua)	Estrategia eco eficiente, construcción de una planta de tratamiento de aguas.
	Desarrollar Plan de acción para la prevención y control de la contaminación del aire	Plan de control y mitigación de contaminación, producto de la emanación de gases por vehículos y plantas industriales
	Implementar campañas de sensibilización en el uso adecuado del agua y cuidado del medio ambiente	08 campañas de sensibilización dirigidas a la ciudadanía.

	Desarrollar Plan Provincial de gestión de riesgos y Desastres	01 Plan de prevención de riesgos y desastres, ubicar zonas de alto riesgo así como zonas de mayor seguridad
4. Promover la gestión prospectiva, correctiva y reactiva en los procesos de riesgos de desastres	Elaborar estudio de Vulnerabilidad de la Región de Piura, ante desastres naturales	implementar las recomendaciones resultantes del estudio.
	Realizar capacitaciones en gestión de riesgos y Desastres	Capacitaciones - Capacitaciones a IIEE, institutos. - Capacitación a entidades públicas.
	Elaborar Plan de Emergencia	01 Plan
	Elaborar proyectos que aplica el análisis de riesgo de desastres en su formulación de perfil de inversión pública para la reducción de riesgos.	08 Proyectos
	Promover acciones de alerta temprana en gestión de riesgos y desastres	04 Simulacros
	Mantener actualizado los comités de Defensa Civil	04 Actualizaciones

### **Dimensión Urbana (Territorial)**

Objetivo General: Desarrollo de la planificación territorial descentralizada y la creación de un sistema sostenible

1. Promover la ocupación adecuada y ordenada del territorio con un proceso sostenible	Elaborar el Plan de desarrollo urbano	01 Plan
	Elaborar el catastro urbano en el espacio	01 Catastro elaborado
	Campaña de saneamiento físico legal de predios	100,000 viviendas con saneamiento físico legal
	Saneamiento físico legal de áreas públicas	100% de áreas públicas con saneamiento físico legal.
	Desarrollar un sistema de información territorial urbano integrado	01 sistema implementado
2. Promover la cobertura de los servicios básicos	Ejecutar proyectos de agua y Saneamiento	04 proyectos ejecutados (esquemas de agua y alcantarillado)
3. Promover el desarrollo de la infraestructura y equipamiento urbano	Ejecutar proyectos de Infraestructura	820 Proyectos
	Ejecutar proyectos de áreas de recreación y Esparcimiento	60 Proyectos ejecutados

4. Promover el servicio de transporte con criterios de eficiencia, calidad y seguridad	Ampliar la infraestructura vial local en 983.34 km	Solo el 23% se encuentra asfaltada
	Desarrollar programas de capacitación en Educación Vial	08 capacitaciones conjuntas con la Policía Nacional, Dirección de Transito
	Desarrollar proyectos de mejoramiento del servicio de Transporte	03 proyectos
	Promover convenios estratégicos en el sistema de Transporte	04 convenios

### **Dimensión Institucional**

Objetivo General: Promover el cambio planificado, sistemático, coordinado y asumido por la institución, en la búsqueda del incremento en los niveles de calidad, equidad y pertinencia de los servicios ofrecidos. Esto mediante la modificación de sus procesos sustantivos y su organización institucional.

1. Modernización Institucional	Remodelar la infraestructura de la institución	01 proyecto ejecutado
	Modernizar con equipamiento tecnológico y modular la Institución	02 adquisiciones y/o servicios
	Elaborar propuesta de reestructuración orgánica y Administrativa de la municipalidad	02 estudios realizados y 01 Plan implementado
	Diagnosticar los sistemas informáticos de la Provincia	02 diagnósticos realizados y 02 Planes implementados